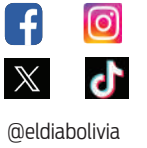




**FINGIERON SER
ALBAÑILES,
ENTRARON A
UNA CASA Y
SE LLEVARON
MÁS DE 10 MIL
DÓLARES
PÁG A 7**



Sábado 24 de agosto 2024 • Santa Cruz de la Sierra • Año 36 • Núm. 12.091 • 13 Págs • EDITORIAL DÍA A DÍA S.A.

VENEZUELA

CADA VEZ MÁS PAÍSES AÍSLAN A NICOLÁS MADURO

Hay una escalada internacional de repudio al fallo que valida la reelección en Venezuela. EE.UU. y diez países de América Latina firmaron una dura declaración que exige la publicación de las actas electorales. La Unión Europea tampoco reconoce el supuesto triunfo del líder chavista y crece el aislamiento del régimen. Recientemente se sumaron México y España al rechazo. **PÁG A 10**

AYUDA. El gobierno envió un helicóptero y bomberos a Santa Ana de Velasco. Siguen aumentando los incendios. **PÁG A 6**



FOTO: REGIS MONTERO

PÁG A 9

EN 18 AÑOS, ARGENTINA
PAGÓ \$US 20 MIL MILLONES
POR EL GAS BOLIVIANO



PÁG A 5

EL TSE RECHAZA LA CUARTA
PREGUNTA DEL REFERÉNDUM
Y OBSERVA LAS OTRAS TRES

EDITORIAL

REFERÉNDUM, UNA FICHA REPETIDA

El asesoramiento que brindan los cubanos a los gobiernos que sueñan con montar férreas dictaduras está sobrevalorado. La tiranía castrista lleva 65 años al mando de la isla, publicidad extremadamente convincente como para vender un paquete completo que incluye métodos de represión, reformas políticas y económicas, maniobras envolventes y, por supuesto, técnicas de resucitación y de conservación del poder pese a cualquier circunstancia adversa, algo en lo que los socialistas caribeños son insuperables. Nadie se explica cómo es posible preservar el régimen en medio de tanta miseria. Por mucho menos, gobiernos como el del cocalero Morales se vinieron abajo en tiempo récord.

El de Bolivia es tal vez el mejor ejemplo, pero no el único. Evo Morales parecía blindado por sus vinculaciones telúricas y ancestrales, pero su gobierno se desmoronó cuando en 2014 comenzó a flaquear la economía y ya no había suficiente como para mantener tranquilas a las masas. En 2016, los cubanos le recomendaron o, en el mejor de los casos, lo dejaron cometer el peor error de su vida, cuando llamó a un referéndum para medir el aprecio que le tenía la gente. El chasco que se llevó fue mayúsculo y aún así, sus mentores no le impidieron seguir adelante y desde entonces, el ciudadano de Orinoca no ha podido levantar cabeza y es muy probable que nunca más vuelva a recuperar lo que tanto atesoraba.

Ninguno de los regímenes arrojados por el comunismo cubano ha logrado pasar de los 20 años, como pasó con el correísmo en Ecuador o el Kirchnerismo en Argentina.

Así se imponga Arce con el referéndum, así le salgan las cosas como las tiene previsto o como lo anticipan sus asesores, el gobierno no ganará absolutamente nada con esa maniobra, pues se trata de una operación destinada a hacer que la gente piense en otra cosa y se olvide de asuntos tan vitales y palpables como la escasez, la inflación y una crisis económica que sólo los cubanos pueden aguantar.

Nicaragua se sostiene a duras penas, el experimento de Lugo en Paraguay duró muy poco y el reciente proceso a la cabeza del peruano Pedro Castillo se esfumó casi inmediatamente de iniciado. El chavismo, el alumno más aventajado del castrismo ha cumplido ya 25 años, pero es prácticamente imposible continuar tal como van las cosas.

El problema es que las recetas cubanas se han agotado. Ya lo había dicho el propio Fidel Castro, cuando todavía estaba lúcido, que el sistema que

implantó en su país en 1959 no era capaz de funcionar en otros lados y que tampoco lo recomendaba.

La prueba de que la metodología cubana ya no sirve es Luis Arce, a quien le han recomendado repetir exactamente el mismo error que cometió Evo Morales, es decir, recurrir a un referéndum como apalancamiento de su gobierno. Hace poco lo llevaron a cometer el burdo montaje del autogolpe o “Zuñigazo”, que apenas le alcanzó para subir un par de puntos en las encuestas, sitial que ha vuelto a caer, pues la gente le exige hechos concretos y no victorias simbólicas como las que viene vendiendo la revolución cubana desde que asumió la conducción de la isla.

Así se imponga Arce con el referéndum, así le salgan las cosas como las tiene previsto o como lo anticipan sus asesores, el gobierno no ganará absolutamente nada con esa maniobra, pues se trata de una operación destinada a hacer que la gente piense en otra cosa y se olvide de asuntos tan vitales y palpables como la escasez, la inflación y una crisis económica que sólo los cubanos pueden aguantar.

eldia@eldia.com.bo

PRIMER PLANO



AMLO NO RECONOCE TRIUNFO DE MADURO Y DICE ESPERAR LAS ACTAS. México esperará a que se publiquen las actas de votación para reconocer la reelección del presidente Nicolás Maduro.

BAJO EL PENOCO

Suma cero

Más allá de las violaciones a las leyes y la constitución que supone la realización del referéndum propuesto por Luis Arce, la ganancia política obtenida de esta maniobra sumará cero y en todo caso puede salir restando, como pasó con la consulta que hizo el cocalero Morales el 21 de febrero de 2016. Es obvio que la población votará en contra de la suspensión de la subvención a los combustibles. Los remedios no se toman por gusto, alguien tiene que aplicarlos aunque le duela al paciente o se resista. Se hace justamente para evitar que empeore o que muera. Consultarle a la gente es simplemente cobardía e irresponsabilidad, pues el drama de los combustibles no hará más que empeorar y el culpable de todo será Arce y no el que votó en contra. El pueblo no es sabio, es olvidadizo y sobre todo, desleal. Votar para que Evo Morales no se siga molestando es iluso. El ha prometido “meterle nomás” y seguirá insistiendo hasta que lo metan preso y Arce no lo va a hacer, porque... (idem a la pregunta anterior). Por último, aumentar los diputados para evitar la redistribución de escaños es todavía más gallina y tampoco ayuda en nada. Al final Arce tendrá más problemas y la misma cobardía de siempre.

DESTAQUE



Rechazo al fraude

Chile, Argentina, Costa Rica, Ecuador, Estados Unidos, Guatemala, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay rechazaron este viernes, de forma conjunta, el anuncio del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) de Venezuela, que certificó el triunfo del presidente Nicolás Maduro en las elecciones del pasado 28 de julio. La Secretaría General de la OEA también rechazó de forma “rotunda” la decisión judicial.

BOLÍTICA

EL GOBIERNO ESPAÑOL NO reconocerá la reelección de Nicolás Maduro en las elecciones presidenciales en Venezuela, ratificada por el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), mientras no que publiquen “de manera íntegra y verificable” las actas de los comicios celebrados el pasado 28 de julio.

ASÍ LO HAN TRASLADADO este viernes fuentes del Ministerio de Asuntos Exteriores, que han reafirmado la postura defendida desde un primer momento por el Gobierno de que debían publicarse las actas de las máquinas de votación para poder verificar la victoria de Maduro, rechazada por la oposición que asegura que su candidato, Edmundo González, es el ganador.

“EN TANTO ESTO NO SE produzca, no podremos reconocer el resultado de las elecciones”, han advertido desde el departamento que encabeza José Manuel Albares, alineándose así a la postura expresada por algunos mandatarios iberoamericanos, como el chileno Gabriel Boric, que han rechazado reconocer la victoria de Maduro ratificada por el TSJ este jueves.



TRIBUNA



POR

**William
Herrera Áñez***

Retroceso democrático

La suspensión de las primarias cerradas que tenían que llevarse a cabo para elegir a los candidatos presidenciales para las elecciones generales del 2025, constituye un retroceso institucional porque bloquea la democratización de los partidos políticos. El costo económico no justifica postergar este ejercicio democrático y un derecho fundamental de los ciudadanos militantes. Y aunque el gobierno haya proclamado que el camino es y siempre será la democracia, este sistema de gobierno se fortalece con más democracia no licuando la consulta partidaria. La Constitución (art. 210.II) y la Ley de Organizaciones Políticas (arts. 29-31), han introducido las elecciones primarias para nominar a los candidatos a Presidente y Vicepresidente del Estado para las elecciones generales y de toda la dirigencia de la estructura partidaria. Se trata de un proceso electoral primario, obligatorio y simultáneo convocado por el tribunal supremo electoral a realizarse 120 días antes de la emisión de la convocatoria para las elecciones generales, con participación exclusiva de la militancia de las organizaciones políticas. Todo este proceso eleccionario busca que la organización y funcionamiento de las organizaciones políticas sean democráticas, y garanticen la participación igual de hombres y mujeres. Las naciones y pueblos indígena originario campesino podrán elegir a sus candidatas o candidatos de acuerdo con sus normas de democracia comunitaria, y sus formas propias de elección (arts. 210-212 CPE). Las elecciones internas de las agrupaciones políticas buscan: a) La elección popular en todos sus niveles y estructuras; b) La selección de los dirigentes internos; c) La determinación de la declaración de principios, la plataforma política y el programa de gobierno, serán aprobados por la voluntad mayoritaria de los miembros del partido, y no la imposición de las cúpulas políticas o económicas; d) Garantizar la financiación interna y pública para este proceso; e) Garantizar, asimismo, la representación proporcional por género; y f) Tutelar los derechos fundamentales de sus miembros mediante la existencia de un control sobre la actividad interna de las agrupaciones políticas. La Ley especial exige el ejercicio democrático y orgánico en todo proceso de toma de decisiones en la estructura y vida orgánica de las organizaciones políticas, así como en la conformación de sus diri-

gencias y la selección de candidaturas en todos los niveles. Con esta finalidad, cada organización política adopta sus propias instancias de deliberación y toma de decisiones como máxima expresión de su democracia interna. Esas instancias pueden ser congresos, amplios, convenciones, reuniones u otras, debiendo documentarse en actas, memorias u otros registros, que darán cuenta de la deliberación democrática en las mismas, incluyendo el registro de consensos y disensos de sus militantes. La suspensión de las primarias contrasta con el desafío que tienen las organizaciones y partidos políticos de participar en una contienda partidaria para debatir, reinventarse, acercarse a la gente, generar democracia interna, promover la mirada estratégica de los problemas nacionales, y el camino de las soluciones. Los militantes necesitan elegir a sus dirigentes que tengan la talla de estadistas, que piensen en las próximas generaciones y no solo en las próximas elecciones. Las primarias buscan además eliminar el caudillismo, que tanto daño ha causado (y seguirá causando) a los partidos políticos y al propio sistema democrático. La figura del caudillo es negativa no sólo porque bloquea el surgimiento de nuevos líderes e impide la necesaria renovación del sistema político nacional sino también porque sacrifica la institucionalidad, las reglas democráticas y condena a las nuevas generaciones a estar gobernadas por mentalidades del siglo XX. El caudillo se obsesiona y busca la concentración del poder, y termina erosionando el partido, el sistema democrático, el pluralismo político, la independencia judicial, la transparencia de la cosa pública y facilita la corrupción porque se torna en el principio y el fin de la causa partidaria. Así, por ejemplo, Evo Morales ha erosionado y dividido al MAS, como en su momento ocurrió con UCS de Max Fernández, CONDEPA de Carlos Palenque, ADN de Hugo Bánzer y el histórico MNR de Víctor Paz, Hernán Siles, Walter Guevara, Juan Lechín, etc. Todos estos caudillos y partidos se consideraban "imprescindibles", que habían llegado para quedarse, incluso se autocalificaban la reserva "moral de la humanidad", etc.

(*Jurista y autor de varios libros)



ENFOQUES



POR

Javier Gómez

Manejo del duelo (Parte 2)

Continuación, expondré algunos puntos de vista de personajes célebres y sus reflexiones sobre el duelo: "Llorar es hacer menos profundo el duelo" (William Shakespeare); Ningún extremo es bueno... ni reprimir la emoción ni quedarse atrapado en ella como un bucle. "Uno no puede ir por la vida sin dolor. Lo que podemos hacer es elegir el dolor que la vida nos presenta" (Bernie S. Siegel): La capacidad de resiliencia es mayor en unos que en otros, y en cada uno de estos procesos está, consciente o inconsciente, una decisión de cómo se decide vivir el duelo. "No hay duelo como el que no habla" (Henry Wordsworth): Toda emoción reprimida pasa factura tarde o temprano. Según los estudios de salud mental, muchas dolencias que tenemos son somatizaciones de emociones que no se han expresado ni dejado fluir como se debe. "El duelo suprimido sofoca. Hace estragos dentro del pecho y está forzado a multiplicar su fuerza" (Ovidio): Ovidio, siglos atrás, ya lo sabía, lo reprimido pasa factura. "No sabes lo fuerte que eres hasta que ser fuerte es la única opción que tienes" (Bob Marley). Hay etapas y dolores que nos hacen más fuertes, que nos dejan una experiencia que nos ayuda a crecer en sabiduría. "La mejor forma de animarte a ti mismo es intentar animar a otros" (Mark Twain): Es un poco relacionada con la anterior. Muchas veces, en especial a los padres, les toca animar a sus hijos pese a que ellos mismos están dolidos, a veces hasta destrozados por dentro, pero en este proceso pueden encontrar for-

mas de salir adelante y lidiar con su dolor. La película "la vida es bella", de Bernini, hace vida esta enseñanza. El duelo es algo bueno. "Es la forma de ir a través de las transiciones de la vida" (Rick Warren): Cuando se vive el duelo con aceptación, el dolor es más leve, y nos ayuda con cada uno de nuestros apegos, comprendemos que nada es eterno en la vida, y que es cierto ese proverbio egipcio que dice: "el tiempo es un puente, no hagas sobre él un castillo", o entendemos la metáfora del cuento de Peter Pan, sobre negarnos a crecer. El duelo, sanamente llevado, nos ayuda a crecer y a madurar. "Los que han sufrido entienden el sufrimiento y por tanto extienden su mano" (Patti Smith). La canción "todo el mundo hiere" de R.E.M. (Everybody hurts): todo el mundo hiere alguna vez, todo el mundo es herido alguna vez, no niegues tu mano, hace vida este mensaje. O la común frase: no se lo deseo ni a mi peor enemigo. Conocer nuestra propia vulnerabilidad puede hacernos ir hacia ayudar a otros cuando hacen vida la suya. "El duelo nos desafía a amar una vez más" (Terry Tempest Williams): muchas veces una persona herida, sobre todo en una relación amorosa, desea evitar el sufrimiento, pero un duelo bien llevado puede ayudarnos a amar de una forma más realista y conocedora de las capacidades y límites de cada quien en una relación. En resumen: no hay que reprimir el dolor, o nos hará daño. Seguiremos en otra entrega con más puntos sobre el tema. Dios con nosotros

(Religioso y periodista)



LO QUE PIENSO



POR

**José Rafael
Vilar**

Las Bolivias en una Iberoamérica desconflautada

El miércoles pasado, tuve el honor y placer —lo que hace una mezcla euforizante al espíritu— de comentar el libro Comunidad Iberoamericana, formación y destino de una comunidad de naciones de mi buen amigo el Profesor Ramón Peralta Martínez, codirector de la Cátedra Iberoamericana de Historia y Derecho Político que comparten la Universidad Complutense de Madrid y la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno. Charla —en realidad pretexto para polemizar con ideas heterodoxas para muchos— a la que me invitó la codirectora de la Cátedra, mi respetada amiga y gran historiadora boliviana Profesora Paula Peña Hasbún. Voy aprovechar esa invitación y la charla del Prof. Peralta Martínez —sin parentesco con el también Profesor Rubén Martínez Dalmau, neocomunista de CEPES y cocinero del engendro podemita de nuestra CPE masista— para analizar dos temas: El primero, el viaje desde la América Ibérica —con España y con Portugal, monarquías que, entre 1580 y 1640, fueron una unión dinástica aequae principaliter (sin predominio entre ellas)— hasta la Iberoamérica hoy, todo lo que la rapiña (desde el otro lado de las fronteras) y la ceguera envaneciente (dentro de las fronteras) dejó desde el Río Bravo hasta Tierra del Fuego. Dejaré para otra entrega el análisis del siempre actual tema de la bolivianidad. Peralta Martínez nos introduce en su libro dentro de una definición fundamental: «Desde las estribaciones meridionales de las Montañas Rocosas hasta la Tierra del Fuego se extiende un vasto territorio americano compuesto de varias naciones que [forman] un gran espacio caracterizado por una identidad común [...] una "supernacionalidad", una "Patria Grande" continental [...] una etnicidad específica autora de una verdadera [...] etnocultura propia de Iberoamérica». Y más adelante nos afirma: «El territorio del Nuevo Mundo incorporado a Occidente [apostillo entendiéndolo como formando una unidad también aequae principaliter, de iguales —similares—, a diferencia de las colonizaciones británica y francesa subsumidas metropolitanamente sin integración de pueblos autóctonos y colonos, con Thanksgiving como una conmemoración de una integración —comunidad cristiana en sí— que fue irreplicable] se organiza en Gobernaciones, Capitanías Generales, Virreinos, Audiencias, Municipios. Se establecen

tribunales, obispos, escuelas, universidades, hospitales, cabildos [...], se abren caminos, se construyen puentes [...]. La religión cristiana y la lengua castellana, el espíritu democrático municipal de los vecinos pobladores y una acendrada concepción de la justicia son factores decisivos en la conformación de una identidad.» (Las negrillas son mías). Sin descartar las violencias que hubo en las tierras del Nuevo Mundo (para los españoles), quedan como jalones (tan olvidadas siempre) las llamadas Leyes Nuevas de 1542 —Leyes y ordenanzas nuevamente hechas por su Majestad para la gobernación de las Indias y buen tratamiento y conservación de los Indios, creadas para combatir y prevenir esos desmanes y recopiladas luego y ampliadas con otros Códigos en las conocidas Leyes de Indias a partir de 1680— que promulgara el emperador Carlos V (y de España), únicas en el universo colonial de los últimos seis siglos —incluyo el actual— porque, a diferencia de otros Imperios coloniales de la época, estas Leyes Nuevas otorgaban derechos a todos los indígenas vasallos de la Corona y los protegía frente a los abusos que se estuviesen cometiendo y, entre muchas otras disposiciones, reformaban el gobierno de las Indias y fijaban las normas de convivencia para las relaciones entre las personas de las Indias (Nuestra América y Filipinas) que, junto con lo dispuesto en el Codicilo del testamento de la reina Isabel la Católica (1504) que exigía dar buen trato a los indígenas, conformó realmente el derecho indiano: extenso corpus iuridicum con el que la monarquía española instauraba una sólida base legal para sus dominios de Ultramar y que, además, reconocía las costumbres indígenas (que no fueran contrarias a la religión y a las disposiciones reales) como elemento integrante de este orden normativo. También se olvida el reconocimiento internacional (esto por evidentes razones de predominio ideológico-político que es sustento de la denominada Leyenda negra española —la leyenda del genocidio, el despojo y la rapacería—) de la denominada Escuela de Salamanca del siglo XVI y parte del XVII (1526-1617): entre otros temas, si Francisco de Vitoria (quien fue, junto con Bartolomé de las Casas y los salmantenses Domingo de Soto y Melchor Cano, uno de los mayores defensores de la dignidad y derechos indígenas americanos), Domingo de Soto, Luis de Alcalá, Martín de Azpilicueta, Tomás de Mercado y Francisco Suárez —todos ellos iusnaturalistas y moralistas— fundaron una escuela de teólogos y juristas que trabajó en reconciliar la doctrina tomista del escolasticismo con el nuevo orden social y económico de la globalización que empezaba y el mestizaje que nacía, junto con el derecho internacional a

la vez que defendía la soberanía de los gobernados sobre el gobernante (derecho de gentes) y los derechos naturales del hombre: los derechos a la vida, a la propiedad, a la libertad de pensamiento y a la dignidad, adelantándose al liberalismo de los siglos XVII y XVIII de John Locke, Adam Smith y la Escuela Escocesa; Bartolomé de Medina, Gabriel Vázquez y Francisco Suárez profundizaron en la teología y crearon la escuela moral más importante de los siglos siguientes; Prudencio de Montemayor y fray Luis de León hablaron sobre la libertad humana; la legitimidad de la conquista del Nuevo Mundo; Jerónimo Castillo de Bobadilla escribió un tratado sobre administración y justicia. Pero junto con el derecho natural y de gentes, quizás el aporte menos recordado ha sido fundar realmente la ciencia económica —más de un siglo antes que Adam Smith publicara su tratado sobre la riqueza de las naciones—, comparable —y vinculada— al de la denominada Escuela Austriaca de Economía (el Premio Nobel Friedrich von Hayek, uno de los máximos referentes de ésta, así lo reconoció); Diego de Covarrubias trabajó sobre el derecho de propiedad y sus beneficios y Luis de Molina —adelantándose a lo que sería la crítica al marxismo— defendió que los bienes eran mejor cuidados por un dueño que si eran de propiedad comunal; no menos importantes fueron los postulados sobre Dinero, Teoría del Valor, Precio y Precio Justo desarrollados por Martín de Azpilicueta, Luis de Alcalá y Luis de Molina y sobre el comercio libre por Diego de Covarrubias. Entre los salmantenses hubo algunas mujeres precursoras, entre ellas la humanista Beatriz Galindo y Luisa de Medrano, quien dio cátedra en sustitución de Antonio de Nebrija. Si la leyenda negra española promovida por Inglaterra (también por Holanda y Francia) marcó una visión negativa del aporte ibérico y católico a Las Américas y potenció el complejo de inferioridad y atraso que ha impregnado a España desde Carlos IV sobre todo (la fracasología que María Elvira Roca Barea pontifica y denuncia en su libro homónimo), las emancipaciones de Nuestra América fueron marcadas, primero, por el jacobinismo francés y potenciadas por el expansionismo británico y la masonería que, entre otros lastres —empréstitos ingleses para la independencia y nuevos gobiernos— lastraron los emprendimientos de las nuevas gestiones. El historiador argentino Marcelo Gullo Omodeo en su libro de 2010 La insubordinación fundante nos da claves del porqué de nuestro hoy: «Las trece coloniales del norte lograron su independencia (1776) sobre la base de su unidad [...]». En tanto, las colonias hispanoamericanas tuvieron un largo período de quince años (1809-1825) de luchas y

guerras y otro más extenso por constituir un orden político y jurídico integral que abarcara varias de las jurisdicciones administrativas del orden colonial impuesto por el imperio, en un contexto en el cual la injerencia de las potencias de la época —Inglaterra, Estados Unidos y Francia— buscaban tener un control e influencia directa en los resultados del proceso independentista». Así podemos comprender cómo Iberoamérica, un conglomerado formado por cuatro Virreinos —Nueva España, Nueva Granada, Perú y La Plata— con ocho Capitanías Generales adscritas o autónomas a éstos —Cuba, Santo Domingo, Puerto Rico, Guatemala, Yucatán, Panamá, Chile y Venezuela (excluyó Filipinas)— antes de la independencia terminó convirtiéndose, al día de hoy, en 19 repúblicas: Argentina, Bolivia, Brasil (la Iberoamérica portuguesa), Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela (Puerto Rico se independizó de España para caer en EEUU) cuando la lógica hubiera sido mantener la mayor cohesión posible (como sí lo fue en los EEUU y dentro de Brasil); las cegueras políticas de muchos de nuestros "padres fundadores" (equivalentes de la ceguera pusilánime de Fernando VII que no vino a la Américas para gobernar desde aquí, como los Bragança hicieron para gobernar desde Brasil cuando Francia los invadió), sus celos y egoísmos criollos (fragmentando Nuestra América), la insistencia de las potencias externas (antes mencionadas) interesadas en sus riquezas naturales y en sus mercados abiertos al comercio libre (entiéndase para las manufacturas inglesas primero y estadounidenses después) empujaron a la atomización y el fraccionamiento que, un siglo después, sería potenciado por el Big Stick y sus herencias; no menor importancia en ello han tenido sectas como Nuevas Tribus, corrientes (pseudo) desarrollistas como el prébichianismo, movimientos reaccionarios contracoloniales como el indianismo de Fausto Reinaga (opuesto al indigenismo integrador de Mariátegui y Medinaceli) apoyados por ONGs europeas (y, también, estadounidenses) impregnadas de victimismo miope. No menos negativo para nuestros países fueron el guevarismo maoísta, el foquismo y el socialismo 21 neomarxista de una parte (diferenciados en tuición dentro del Foro de São Paulo y el Grupo de Puebla) y las dictaduras militares del otro, que alcanzan su clímax en el Plan Cóndor y la Doctrina de Seguridad Nacional. Así llegamos a hoy. Vimos Nuestra América desconflautada. Nos queda aún por comentar sobre bolivianidad o no-bolivianidad.

POLÍTICA

SOLO RESTA LA **PROMULGACIÓN DE LA LEY**

Allanan elección del Fiscal General y el tiempo apremia

PASOS. La comisión de Justicia Plural tiene 45 días para la preselección de entre cinco y 10 candidatos. El 22 de octubre vence el mandato de Juan Lanchipa.Aldo Aguilera
aaguilera@eldia.com.bo**Requisi-
tos para
ser Fiscal
General**

DEBE TENER 30 AÑOS, SER ABOGADO DE PROFESIÓN, NO TENER MILITANCIA ACTIVA EN UN PARTIDO O AGRUPACIÓN POLÍTICA Y TENER OCHO AÑOS DE EXPERIENCIA EN CARGOS COMO JUEZ, FISCAL O DOCENTE DEL ÁREA JURÍDICA.

Quedó allanado el camino para la elección del nuevo Fiscal General del Estado con la aprobación del Senado del proyecto de ley, que había sido remitido como modificaciones desde la Cámara de Diputados, según el procedimiento.

En la Cámara Alta fue aprobado por unanimidad el proyecto de ley 119/2023-2024, aceptando las modificaciones hechas en Diputados y luego se remitió el mismo al Órgano Ejecutivo para su promulgación.

Se espera que la próxima semana la Comisión de Justicia Plural lance el proceso de preselección que debe durar 45 días. Luego el pleno de la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) debe elegir a la nueva autoridad por dos tercios. El actual Fiscal General, Juan Lanchipa Ponce, concluye su mandato el 22 de octubre por lo que hasta entonces debería estar designado su sucesor. Quedan desde hoy 59 días de plazo.

El cronograma. La inscripción de postulantes tendrá 15 días, la verificación de requisitos se extenderá por tres días, un día después se publicará la lista de habilitados e inhabilitados, luego habrá dos días para impugnaciones y en los siguientes cuatro se resolverán las mismas. En un lapso se hará la revisión de méritos y los recursos que se presenten contra la misma, mientras que en cinco días se desarrollarán los exámenes orales y exposición del plan de trabajo, mientras que habrá dos días de plazo para que la comisión presente su informe con la lista final



CARGO. Lanchipa encara la recta de un mandato con altibajos y cuestionamientos.

de candidatos que será considerada en el pleno.

La evaluación de méritos tendrá un puntaje de 200, 120 para los documentos y experiencia y 80 en la evaluación oral. La ALP debe elegir en una lista de entre 5 y 10 postulantes mejor ubicados, la cantidad final la debe definir la comisión encargada. En caso de que no hubiera en la nó-

mina final un indígena o campesino se incluirá al siguiente ubicado en la calificación.

"Nosotros no podemos trancar el normal desarrollo de esta selección, es importante que tengamos a una nueva autoridad", resaltó la senadora Lucy Escobar del MAS. La sesión en la Cámara Alta fue convocada de urgencia para sa-

car adelante el proyecto de elección del nuevo Fiscal General. Desde el oficialismo ya hablan de un interinato si el proceso se empana en la ALP. En esa situación asumiría interinamente el Fiscal Departamental de Chuquisaca.

116

de 152 votos sacó Juan Lanchipa en octubre del 2018 en el legislativo.

PONE DE EJEMPLO A VÍCTOR PAZ CON EL 21060

Referéndum: Arias critica que Arce rehúya decidir

El alcalde de La Paz, Iván Arias, expresó este viernes sus reparos sobre las preguntas del referendo que propuso el presidente Luis Arce. Reconoció la "buena intención" del mandatario, pero advirtió que de aceptarse estas consultas, el país se metería en un "berenjenal" y en un problema políticos de competencias muy serio. Según Arias, es como si un

avión estuviese cayendo y, de repente, el piloto consulte a los pasajeros: "¿qué hacemos?". Señaló que la gente le dirá al piloto que "solucione usted el problema, para eso es el conductor".

Analogía con el MNR. Incluso comparó la situación con la del expresidente Víctor Paz Estenssoro, quien en 1986 emitió el Decreto 21060 con profundas reformas

económicas diseñadas para salir del contexto de la hiperinflación. "Se imaginan al doctor Paz preguntando, antes de aplicar el 21060, preguntaremos si el país quiere hiperinflación o quiere cambio", cuestionó el Alcalde. Recordó que en este caso el Gobierno es el conductor y sugirió al presidente Arce que salga una determinación de las reuniones que tiene con los sectores. / Erbol



OBSERVÓ **TRES PREGUNTAS**

Revés del TSE al referéndum de Luis Arce

DECISIÓN. Rechazó la cuarta al implicar reforma parcial de la CPE y Arce no puede llamar a consulta popular en ese ámbito.

¿Qué sucederá con el referéndum?

EN PRINCIPIO NO SE RECHAZA SU REALIZACIÓN, PERO LUIS ARCE DEBERÁ VER SI REFORMULA LAS PREGUNTAS, QUITA ALGUNAS O LAS RETIRA TODAS, DIJO EL CONSTITUCIONALISTA WILLIAMS HERRERA.



FOTO: ABI

CONTAMINACIÓN

LA PAZ CON MALA CALIDAD DEL AIRE POR LAS QUEMAS

La Unidad de Servicios Ambientales de la Secretaría Municipal de Gestión Ambiental (SMGA), informó que el Índice de la Calidad del Aire (ICA), en el municipio paceño, alcanzó un valor de contaminación de 136.

A esto la técnica, Daniela Manríquez dijo que en los últimos dos días hubo un ascenso considerable de las concentraciones de material particulado.

En la última semana la calidad del aire se mantuvo mayormente en niveles regulares, con índices por debajo de 100. Sólo en esta semana ascendió un nivel de 30 puntos, lo que se convierte en dañino para la salud de la población.

“Cerca de las ocho de la mañana (del jueves) teníamos un aire de contaminación de 108, posiblemente ya para las 10 de la mañana subió a 134 y la última actualización nos habla de 136”, dijo Manríquez. / Urgente

HAY VARIOS HERIDOS

UN MUERTO EN ACCIDENTE EN EL CAMINO A TARABUCO



El choque entre un camión pequeño y un trufi dejó once personas heridas y el deceso de una persona. El hecho fue reportado la mañana de este viernes, en la localidad de La Ciénega, en el municipio de Tarabuco del departamento de Chuquisaca.

El responsable del Centro Coordinador de Emergencias, Jorge Siles, dijo que entre los heridos hay dos en situación crítica, uno con trauma encéfalo craneano grave y otro con trauma en el tórax.

“El hecho se habría suscitado en el tramo carretero Tarabuco-Sucre a horas 06:00 am. Se tiene identificado al conductor del camión tipo Cónдор, Erick Medrano Flores, y del vehículo público a nombre de Jhonny Ovando Guerra” informó el director de Tránsito, Germán Arciénega. / Urgente

Aldo Aguilera
aaguilera@eldia.com.bo

Se complica el plan de Luis Arce de convocar a un referéndum luego de que el Tribunal Supremo Electoral (TSE) emitiera la respuesta a la consulta hecha por el mandatario sobre las cuatro cuestiones planteadas. Se hicieron observaciones en la redacción de las preguntas una a tres y la cuarta fue rechazada por estar fuera de las atribuciones del mandatario la inclusión de temas que implican reforma constitucional, informó el vocal Tahuichi Tahuichi Quispe.

La decisión fue tomada en la sala plena del TSE este viernes. El Órgano Electoral tenía plazo hasta este sábado por la mañana para responder a las consultas enviadas por Arce el 20 de agosto.

En la primera pregunta que se refiere a prohibir la reelección por más de un periodo de forma continua o discontinua, el TSE señala que no cumple los criterios de claridad y precisión, además de que al implicar una reforma parcial de la Constitución

se debería aclarar en el texto la referencia de que además se necesitaría otro referéndum aprobatorio, según el parágrafo II del artículo 411 de la Constitución.

Descartada.

“Como se encuentra redactada la pregunta, no corresponde la realización de un Referendo por Iniciativa Presidencial, sino un Referendo Constitucional Aprobatorio convocado por iniciativa popular o ley apro-

bada por 2/3 de la Asamblea Legislativa Plurinacional”, señala el TSE con respecto a la pregunta 4, con la que Arce pretende consultar a la población si está de acuerdo en que se aumente el actual número de Diputados (130) para evitar que algunos departamentos pierdan representantes en la redistribución de escaños, tras la aplicación de los resultados del censo realizado este año.

Con relación a las preguntas 2 y 3 referidas a si se elimina o no la subvención al diésel y la gasolina, el TSE observa que no tienen claridad, precisión e imparcialidad por lo que sugieren una nueva redacción.

7

días tiene Arce para reformular las preguntas enviadas al TSE de nuevo y luego al TCP.

CARGA REPETITIVA DE COMBUSTIBLES

ANH tiene a 2.500 vehículos en la mira

Unos 2.500 vehículos en todo el país se encuentran bajo sospecha de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) por irregulares cargas repetitivas de combustible que llegarían incluso, en algunos casos, en seis ocasiones.

El director de la ANH, Germán Jiménez, explicó que se identificaron a siete vehículos que incluso estaban cargando hasta cinco o seis veces 1.000 litros al día, lo que afecta en el abastecimiento de las estaciones de servicio.

¿Tomarán acciones? El carguío repetitivo de combustible se encuentra bajo análisis de las autoridades y se tiene previsto el despliegue de personal del Ministerio de Hidrocarburos y de la Aduana Nacional para reforzar los controles.

para evitar su acopio irregular, el director de la ANH solicitó a la población denunciar cualquier irregularidad que se pudiera presentar en las estaciones de servicio. / Erbol



SANTA CRUZ

TRUFIS A COTOCA

MANTIENEN EL AUMENTO DE TARIFAS PESE A CONTROLES



Los transportistas mantenían este viernes el aumento unilateral del pasaje en trufis a Cotoca, de Bs 5 a 7, pese a que durante este viernes personal de la gobernación realizó operativos de control. Los conductores seguían cobrando los Bs 7 informó la red Unitel en su noticiero nocturno.

La Gobernación advirtió que aquellos transportistas que no acaten la tarifa oficial enfrentarán sanciones monetarias y otras medidas disciplinarias.

Indira Gandi, encargada técnica legal de la Dirección de Transporte, informó que de acuerdo al tarifario basado en el Decreto Departamental 319, ley 096, se establece que la tarifa para el tramo Santa Cruz-Cotoca y viceversa es de Bs 5 para los trufis y Bs 3 para los micros, "Estamos acá para hacer el control y la fiscalización para corroborar el precio del costo del pasaje hacia ese municipio departamental. Aquellos que incurran tendrán sanciones monetarias, llamadas de atención graves y muy graves, entre otras", explicó Gandi. El transporte subió el pasaje aduciendo que tardan el doble en sus viajes por los desvíos en el cuarto anillo por obras del viaducto en la Av. Virgen de Cotoca.

ENDURECEN LAS MULTAS POR QUEMA ILEGAL

Suben de 35 a 37 los incendios forestales

EMERGENCIAS. El jueves se alcanzó un pico en las quemas y este viernes la situación se agravó. Envían aeronaves de refuerzo.

Envían dos aeronaves más

UN SÚPER PUMA SE TRASLADARÁ AL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN Y UNA AVIONETA CESSNA, TRABAJARÁ COMO CISTERNA.



DESPLIEGUE. Desde El Trompillo partieron dos aeronaves y cuadrillas de bomberos ayer.

El Día
eldia@eldia.com.bo

En Los incendios forestales en el departamento de Santa Cruz continúan en niveles récord. El jueves se informó de que con 35 grandes quemas detectadas se había alcanzado el pico en este año, pero este viernes la cantidad se elevó hasta los 37. Los focos de calor han disminuido de 32.267 que se contabilizaron el jueves a 10.621 registrados este viernes.

Informe. Jhonny Rojas, coordinador del Comité de Operaciones

de Emergencia Departamental (COED), confirmó que aumentaron 2 incendios en el municipio de San Matías, uno en Alianza y otro en Cañón de Fátima. El primero está bajo observación y en el segundo se desplazaron 25 bomberos para su mitigación. Detalló que los incendios activos siguen distribuidos en los 12 municipios de la Chiquitanía, de los cuales 27 se encuentran

bajo observación y 10 en combate.

5203

Decreto Supremo que dispuso el incremento de la multa o sanción económica por quemas ilegal

Envío. El ministro de Defensa, Edmundo Novillo, informó que con el fin de extinguir los incendios por aire y apoyar a los bomberos forestales que están trabajando en primera línea de fuego, este viernes se reforzó el trabajo con dos aeronaves más, para sumar seis en total, que se desplazarán en las zonas críticas.

Medidas. Mediante el Decre-

to Supremo 5203, aprobado este miércoles, el Gobierno incrementó sustancialmente la sanción económica por las quemas ilegales. Las multas oscilarán entre Bs 478 y Bs 2.459 por hectárea, mientras que antes eran solo de 20 centavos de dólar por hectárea. "Se está procediendo a la reglamentación para que se genere un parámetro entre lo mínimo de estas sanciones y el máximo que va a ser multiplicado por la cantidad de hectáreas del propietario", precisó. La Autoridad de Bosques y Tierra (ABT), tiene un plazo de 10 días para emitir el reglamento que detallará la aplicación de estas sanciones.

FIN DE SEMANA SERÁ FRÍO

Frente frío se quedará hasta el día martes 27

La noche del jueves ingresó un frente frío a Santa Cruz que provocó el descenso de temperaturas, este viernes el termómetro bajó hasta los 15 grados; sin embargo, pronostican que descenderá más en los próximos días. Julio César Claure, responsable del Servicio de Información y Comunicación (SIC) de la Gobernación de Santa Cruz, informó que este frente frío afectará

principalmente a la zona del chaco cruceño donde se registrarán heladas y también a la chiquitanía donde igual descenderán las temperaturas. Los días más fríos serán el domingo 25 y el lunes 26 de agosto en Santa Cruz de la Sierra; el primer día el termómetro bajará hasta los 11 grados y el segundo se marcará los 10 grados como mínima. Explicó que durante este frente frío

se registrarán lluvias sectorizadas de baja intensidad. "Las lluvias no serán significativas", enfatizó. Claure además confirmó que el frente frío se quedará hasta el martes 27 de agosto cuando comenzarán a ascender drásticamente las temperaturas. Los vientos se volverán del norte y el cielo se despejará, lo que traerá consigo un aumento significativo en las temperaturas.



Se hicieron pasar por albañiles

ELLOS INGRESARON CON UNA BOLSA DE YUTE, DONDE SUEPUESTAMENTE TRAÍAN SUS HERRAMIENTAS, SIMULANDO SER LOS ALBAÑILES.



INMUEBLE. El domicilio que fue hurtado se encuentra en la Villa Primero de Mayo.

SATÉLITE NORTE

MOTOTAXISTA ES APUÑALADO POR DOS MENORES

Un mototaxista quedó herido luego de ser apuñalado por dos menores de edad que se hicieron pasar como pasajeros en Satélite Norte, municipio de Warnes. Lo abordaron para realizar una carrera de unas cuadras pero entonces le propinaron cuatro puñaladas con un cuchillo.

El hecho sucedió la noche del jueves; la víctima pidió que se busque a los autores y no se los deje libres por no ser mayores de edad, pues asegura que salvó su vida de milagro.

"Me dijeron que los llevara a un lugar, y cuando llegamos, me apuñalaron. Fueron cuatro puñaladas, una de ellas en la espalda", relató el transportista. La víctima dijo que luego de ser herido, pidió ayuda y entonces unos vecinos salieron a socorrerlo acudieron y capturaron a uno de los dos atacantes, mientras que el otro se dio a la fuga. "Tuve que tumbar mi moto y pedir ayuda. Los vecinos salieron y lograron atrapar a uno de los agresores. Pido a la policía que los agarren y los encierren. No porque sean menores de edad, los van a soltar y van a seguir haciendo eso. Me confirmaron que eran menores de edad", indicó. Los autores fueron identificados como Aldair S.E., de 16 años, quien fue aprehendido por la Policía, y Maycol A.P., quien sigue prófugo.



INGRESARON A ROBAR A UNA VIVIENDA

Falsos albañiles se llevan \$us 10 mil y joyas

ALERTA. Los propietarios aseguran que los ladrones sabían de la existencia del dinero ya que fueron directamente a la habitación donde lo guardaban.

Odilia Llanos Salazar
eldia@eldia.com.bo

Tres hombres, que se hicieron pasar por albañiles, ingresaron a una vivienda ubicada en la avenida Tres Pasos al Frente, zona de la Villa Primero de Mayo de la capital cruceña, donde robaron \$us 10 mil, Bs 6.500, joyas de oro, además de papeles de cinco inmuebles que estaban en una mochila escondidos.

Testimonio. El propietario, Jhonny Toledo, presentó la denuncia y reveló los videos donde se obser-

va a uno de los antisociales ingresar con arma en mano, mientras que el otro tenía un cuchillo; sin embargo, al momento de cometer el hecho la casa estaba vacía.

"No puede ser, se llevaron hasta los documentos de mis casas y daré una recompensa si alguien encuentra algo relacionado", dijo la víctima.

Toledo explicó que los asaltantes sabían donde estaba el dinero en la habitación, ya que violen-

taron la puerta, revolvieron todo a su paso y lograron encontrar la mochila con el efectivo. Además, sacaron joyas y la alcancía en la que una niña ahorra.

El hombre indicó que todo lo sustraído son los ahorros de todos los años que trabajó en Europa, joyas y documentos importantes de al menos cinco propiedades.

Alerta. El hijo del propietario sostuvo que en la casa es-

5

inmuebles se quedaron sin documentos ya que se lo llevaron los ladrones.

taban realizando construcciones, razón por la cual ni los vecinos sospecharon del ingreso de los delincuentes.

"Los ladrones llegaron a pie, dos estaban a vueltas y a la espera de un tercero, supongo que el último era el cabecilla, y ese entró directo donde teníamos el dinero", añadió.

Explicó que decidieron esconder el dinero en su vivienda debido a la situación crítica del país, siendo que en los bancos han limitado los retiros en dólares. Además, como estaban construyendo a diario, necesitaban dinero para avanzar en la obra.

SUCEDIÓ EN WARNES

Un camión cisterna explotó en un lavadero de Warnes

Un alarmante hecho sucedió la noche de este viernes. Un camión cisterna explotó en un lavadero en el municipio de Warnes, del departamento de Santa Cruz. De acuerdo a los primeros informes de la policía, un trabajador del lugar perdió la vida, mientras que otro quedó gravemente herido.

Tras el hecho, videos se viralizaron en las redes sociales, donde

se observa que la cisterna que transportaba combustible quedó totalmente destruida por el estallido. Testigos aseguran que hay al menos un herido y otro que quedó en plena vía, aparentemente sin vida, totalmente quemado.

"Está vivo, está vivo, auxilié, álcenlo, está totalmente quemado, hay que llevarlo al hospital, él es del lavadero", se escucha decir en uno de los videos difundidos.

Los vecinos reportaron el accidente y llamaron a la ambulancia. Personal de emergencia llegó al lugar, ubicado en el sector de los Mángales del municipio de Warnes, y trasladó a una persona hasta un centro de salud.

Aún se desconoce la causa de la explosión y la Policía comenzó con las indagaciones, realizando peritaje en el lugar en que se produjo la explosión.



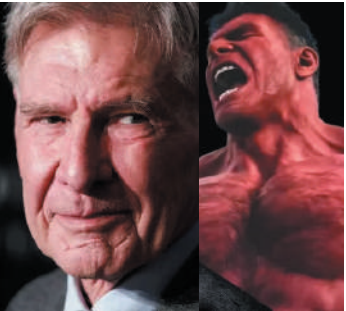
CULTURA & ESPECTÁCULOS

JENNIFER LOPEZ

SOLICITA
RECUPERAR
SU APELLIDO
DE SOLTERA

Jennifer Lopez ha solicitado oficialmente recuperar su apellido de soltera tras dos años de matrimonio con Ben Affleck. La cantante y actriz presentó la petición de divorcio el último martes, citando "diferencias irreconciliables" y solicitando que se restablezca su nombre anterior, Jennifer Lynn Lopez, según documentos obtenidos por la prensa internacional. En diciembre de 2022, durante una entrevista con Vogue, Jennifer, quien en ese momento cumplía cinco meses de casada con Ben, compartió que, aunque la gente seguiría llamándola Jennifer Lopez, se sentía "orgullosa" de llevar el apellido Affleck como su "nombre legal". Consideró el cambio como un gesto "romántico", a pesar de las opiniones de los demás. Sin embargo, dos años después, la estrella de Atlas ha decidido pedir formalmente la restitución de su apellido de soltera en los documentos presentados al Tribunal Superior de Los Ángeles.

CAPITÁN AMÉRICA

HARRISON
FORD SE
CONVERTIRÁ
EN RED HULK

Para celebrar el 85.º aniversario de Marvel Comics, la compañía lanzó un adelanto exclusivo de la próxima gran apuesta cinematográfica, Capitán América: un nuevo mundo, la película que se estrenará en febrero de 2025 tras el exitoso estreno de Deadpool & Wolverine este año. En el clip, los fanáticos fueron sorprendidos las imágenes inéditas del general Thaddeus "Thunderbolt" Ross (interpretado por Harrison Ford) transformado por completo en Red Hulk. El personaje de Ross había sido interpretado anteriormente por William Hurt, quien falleció en 2022 a los 71 años. El reconocido Harrison Ford, de 82 años, tomó el relevo en esta nueva entrega, marcando su debut en el UCM. El intérprete, reconocido por sus roles protagónicos en los filmes de Indiana Jones y Star Wars, se sometió a un extenuante proceso de captura de movimiento para darle vida a Red Hulk.

PIDIÓ DISCULPAS ANTE LA PRENSA

Suga de BTS reaparece en público y declara ante la policía

SEÚL. El intérprete asistió a su primer interrogatorio en la comisaría de Yongsan, debido a las acusaciones por haber conducido ebrio.

Agencias
eldia@eldia.com.bo

Este viernes 23 de agosto, Suga, integrante de BTS, se presentó en una estación de policía de Yongsan, en Seúl, para ser interrogado por las autoridades tras conducir su scooter eléctrico bajo los efectos del alcohol. Como se recuerda, a inicios de este mes, fue detenido luego de sufrir una caída en su vehículo cerca a su casa.

Si bien el intérprete y la agencia que lo representa, Big Hit Music, pidieron disculpas a través de las redes sociales, el rapero se pronunció públicamente después de ser abordado por una serie de periodistas que buscaban sus declaraciones antes de entrar a la comisaría.

"Lamento sinceramente y reflexiono sobre haber causado decepción a muchos de mis seguidores y al público. Cooperaré plenamente con la investigación", se le escuchó decir.

A pesar de que tuvo en medio de esta presión mediática, Suga se limitó a responder a más preguntas, sobretudo las que tenían que ver con cuánto alcohol había consumido y por qué no fue a la estación policial inmediatamente después del incidente.

¿Qué pasará con Suga de BTS?

La Administración de Personal Militar de Corea del Sur anunció mediante redes sociales que están llevando a cabo una investigación sobre el incidente de Suga ya que debería estar cumpliendo adecuadamente con sus servicios militares. Los fanáticos del cantante están esperando los resultados de su caso debido a que tendría consecuencias legales y profesionales para el artista. Por otro lado, esta situación podría afectar no solo su carrera como solista, también



COREA DEL SUR. La estrella surcoreana Suga se presentó en una comisaría de policía en Seúl.

su futuro del grupo de K-pop BTS.

"Me siento abrumado y pido disculpas por decepcionarlos", escribió el cantante Suga a los fans en la red social Weverse. "Asumo la plena responsabilidad por

8

veces
el límite legal de alcohol
en la sangre tenía
Suga cuando fue
arrestado.

mis actos, que no tienen excusa. Pido perdón de corazón a todo el mundo", añadió en su mensaje.

El artista, de 31 años, fue hallado por un agente de policía tirado en el suelo junto a un scooter eléctrico en una calle del distrito de Yong-

san, en Seúl, donde residen los miembros de BTS.

Suga aseguró que asistió a una cena en la que consumió alcohol y que decidió regresar a casa sobre el vehículo. "Violé las leyes de tráfico, creyendo despreocupado que el trayecto era corto y debido a mi incapacidad para reconocer que está prohibido conducir un scooter eléctrico bajo los efectos del alcohol", explicó.

POLÉMICO VIDEOCLIP DE "TASTE"

Sabrina Carpenter y Jenna Ortega se besan

Tras el lanzamiento de su sexto álbum de estudio, Short n' Sweet, Sabrina Carpenter acaba de estrenar el video musical de su sencillo Taste, en el que comparte protagonismo con la actriz Jenna Ortega, conocida por su papel en Merlina, la exitosa serie de Netflix. Este trabajo, lleno de acción y referencias cinematográficas, comienza de manera inquietante con Carpenter cantando una canción de cuna antes de infiltrarse en la casa de su exnovio, con la intención de atacar a su nue-

va pareja, interpretada por Ortega. La situación rápidamente se convierte en una feroz y surrealista pelea entre las dos, como si se tratara de una escena de la película La muerte le sienta bien (1992), protagonizada por Meryl Streep y Goldie Hawn. El enfrentamiento culmina de manera inesperada con una intensa escena de besos junto a la piscina. Sin embargo, todo da un giro trágico cuando Ortega acaba con la vida de su novio con una motosierra.



No tendrá mayor impacto en Bolivia

DEBIDO AL DESPLOME DE LA PRODUCCIÓN DE 62 A 30 MILLONES DE M3 DÍA, EL FIN DE LAS COMPRAS DE GAS DE ARGENTINA NO AFECTARÁ AL PAÍS Y EL ENERGÉTICO SE REDIGIRÁ A BRASIL.



TRABAJOS. El ducto que permitirá a Argentina abastecer a sus provincias del norte.

FOTO: LA NACIÓN

PROYECTO CARRETERO

LEVANTAN EL BLOQUEO EN YAPACANÍ Y DAN PLAZO

El Comité Pro Caminos llegó a un acuerdo con representantes de la gobernación de Santa Cruz y levantó el bloqueo de la carretera nueva Santa Cruz – Cochabamba, que había instalado el miércoles. Pasadas las 13:00 se firmó el documento en el que se establece un plazo máximo de 22 días para que la entidad departamental concluya con todos los trámites para lanzar la licitación del proyecto Faja Norte – Yacapaní, de 30 kilómetros, y subir la documentación al Sistema de Contrataciones Estatales (Sicoes).

“Los 13 pasos para consolidar la licitación serán hasta el 09 de septiembre (con un plazo máxima de 22 días y un mínimo de 15 días a partir de la fecha)”, señala el acta firmada entre los movilizados y el secretario de Desarrollo Económico, Fernando Menacho. Agrega que tras el lanzamiento de la licitación correrá otro plazo de 107 días para el inicio de las obras.

El proyecto vial es apoyado por un préstamo del Fondo Financiero para el desarrollo de la Cuenca del Plata (Fonplata) por un monto de \$us 56 millones. La ley fue promulgada en marzo pasado, aunque el contrato se firmó un año antes. Varios sectores habían pedido que se levante el bloqueo.



EN SEPTIEMBRE TERMINA UN DUCTO CLAVE

Argentina enfila a dejar el gas boliviano

GIRO. Hasta enero concluirá plantas con las que podrá exportar el energético a Brasil. En 18 años pagó unos \$us 20.000 millones.

Brújula
eldia@eldia.com.bo

En estos casi 10 años del gobierno de Evo Morales en el poder del Estado Plurinacional, favorecido por un periodo de nota respecto a cómo la administración de 'cosa pública' ha pasado de constituir de 'una gestión gubernamental' a otro esencialmente político y hasta electoral.

S Argentina se acerca cada vez más a dejar de comprar el gas boliviano. Las empresas UTE Techint y Sacde informaron que esta semana concluyeron los 100 kilómetros de ductos en Córdoba,

que forman parte del proyecto reversión del Gasoducto Norte, que llevará el gas de Vaca Muerta a provincias del norte, lo que permitirá sustituir las importaciones del carburante boliviano. Se prevé que el gasoducto comience a operar en septiembre. El proyecto reversión del Gasoducto Norte demandó una inversión de unos 710 millones de dólares y permitirá revertir el flujo gasífero que viene desde

Bolivia para llevar el gas de Vaca Muerta a Córdoba, Tucumán, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Salta y Jujuy, resalta Infobae.

Además, permitirá la conexión de hogares a la red de gas natural, la generación de electricidad y el desarrollo de actividades como la industrial o la minería de litio.

Fin de ciclo. La puesta en marcha del gasoducto pondrá punto final a la impor-

tación de gas desde Bolivia, por lo que Argentina pagó cerca de 20.000 millones de dólares durante los últimos 18 años, a partir de lo establecido en un contrato firmado por los expresidentes Néstor Kirchner y Evo Morales, recuerda Clarín.

La octava adenda al contrato de importaciones de la empresa pública Energía Argentina S.A (Enarsa) con Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) terminó el 31 de julio de este año y se suscribió una novena que extendió la provisión por hasta 4 millones de m3 diarios, mientras se termine la reversión. Después finalizará el contrato.

19

millones de m3 día se podrá bombear de Vaca Muerta al norte argentino, abastecido hasta ahora por Bolivia.

EN TAMBO QUEMADO

Inauguran mega recinto que costó Bs 295 millones

En presencia de autoridades bolivianas y chilenas, el presidente Luis Arce inauguró ayer el Recinto Multipropósito de Frontera Tambo Quemado, el más grande de Latinoamérica, cuya construcción demandó una inversión de Bs 295 millones.

“Contentos de estar aquí entregando esta obra importantísima, es una inversión de más de 295 millones (de bolivianos)

que el Gobierno nacional ha ejecutado paulatinamente en cada una de las fases”, reveló el mandatario en el acto de inauguración.

Costo y características. Arce señaló que los recursos que se utilizaron para edificar la megaobra son 100% del Tesoro General de la Nación (TGN).

Las instalaciones están ubicadas en el kilómetro 118 de la carretera

Patacamaya - Tambo Quemado, a 202 kilómetros del Puerto de Arica. Cuentan con oficinas, parques para camiones, un edificio con 50 dormitorios y un gimnasio para los funcionarios públicos, además de dos plantas de tratamiento de residuos y de agua. Por este paso fronterizo circula el 40% de los vehículos que llevan la mercadería de ultramar, según el gobierno. / ED-ABI-Brújula



INTERNACIONAL

VENEZUELA

Once países americanos no reconocen el triunfo de Maduro

EN UN COMUNICADO conjunto, Estados Unidos y diez países latinoamericanos rechazan la validación de las elecciones, marcadas por el fraude y sin las actas.



Agencias
eldia@eldia.com.bo

En un comunicado conjunto divulgado, Argentina, Costa Rica, Chile, Ecuador, Estados Unidos, Guatemala, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay rechazaron la decisión del Supremo de Venezuela de convalidar la victoria electoral de Nicolás Maduro. "Rechazamos categóricamente el anuncio del Tribunal Supremo de Justicia de Venezuela,

que indicó haber concluido una supuesta verificación de los resultados del proceso electoral del 28 de julio, emitidos por el Consejo Nacional Electoral, y que pretende convalidar los resultados sin sustento emitidos por el órgano electoral", expresan en su escrito los once países.

Estados Unidos y los diez países latinoamericanos reiteran en el comunicado, difundido por la cancillería ecuatoriana, que "solo una auditoría imparcial e independiente de los votos, que eva-

lúe todas las actas, permitirá garantizar el respeto a la voluntad popular soberana y la democracia en Venezuela".

"Conversaciones sobre una transición".

El texto prosigue diciendo que, "al igual que el resto de la comunidad democrática internacional, continuare-

28

de julio pasado el pueblo venezolano se pronunció de manera pacífica y contundente, dice el texto

mos insistiendo en el respeto a la expresión soberana del pueblo venezolano que el pasado 28 de julio se pronunció de manera pacífica y contundente". "Expresamos nuestra profunda preocupación y rechazo por las violaciones a los Derechos Humanos perpetradas contra los ciudadanos que

pacíficamente reclaman el respeto al voto de la ciudadanía y el establecimiento de la democracia", dicen las once naciones americanas. Por otra parte, un comunicado del Departamento de Estado de Estados Unidos dice que "ahora es el momento" de que las partes "inicien conversaciones sobre una transición respetuosa y pacífica" en Venezuela. "Los continuos intentos de reclamar fraudulentamente la victoria de Maduro sólo exacerbarán la crisis actual", añade el texto.

FRAUDE

Fuerza Armada de Venezuela declara lealtad a la dictadura

La Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB) de Venezuela dijo que "acata de manera absoluta" la confirmación de los resultados oficiales de las presidenciales del 28 de julio -que otorgan la victoria al mandatario Nicolás Maduro- por parte del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), controlado por magistrados afines al chavismo. "Una vez más, el Estado venezolano, a través de sus legítimas

instituciones, garantiza el respeto a la voluntad política del soberano, la preservación de la paz y la estabilidad de la nación, que intentó ser alterada por grupos fascistas de extrema derecha que pretendieron concretar un golpe de Estado", reza un comunicado emitido por el Ministerio de Defensa. Según el texto, la nación "no solo se ve fortalecida en su democracia participativa y protagónica, sino también en su soberanía e independencia ante el

insolente injerencismo imperial". "Ratificamos absoluta lealtad al ciudadano Nicolás Maduro, (...) reelecto (...) para el próximo periodo presidencial 2025-2031", agregó la FANB, pese a que la Constitución, en su artículo 328, señala que es una "institución esencialmente profesional, sin militancia política", y que está "al servicio exclusivo de la nación y en ningún caso al de persona o parcialidad política alguna".



AMENAZA

La Fiscalía de Maduro estrecha el cerco contra Edmundo González

EL MINISTERIO público cita a declarar al candidato presidencial por “desobediencia”, un día después del aval del Supremo al triunfo electoral de Nicolás Maduro.



Agencias
eldia@eldia.com.bo

La investigación penal contra él

SE ABRIÓ DESPUÉS DE QUE FIRMARA UN DOCUMENTO COMO “PRESIDENTE ELECTO” DE VENEZUELA, ALGO QUE GENERÓ LA IRA DEL OFICIALISMO.

El chavismo y las instituciones que controla estrechan cada vez más el cerco sobre el líder opositor Edmundo González Urrutia, el candidato que hizo frente a Nicolás Maduro en las elecciones del 28 de julio. Consumada la maniobra para validar ante el Tribunal Supremo de Justicia la cuestionada victoria que la autoridad electoral otorgó a Maduro, ahora la Fiscalía, otro órgano controlado por el chavismo, ha citado a declarar a González sobre su supuesta participación en varios delitos. El fiscal general, Tarek William Saab, anunció que citará al opositor, un diplomático de 74 años que accedió a ser candidato tras la inhabilitación de María Corina Machado, en el marco de la investigación penal que se les abrió a González y a Machado por la publicación en una página web de las actas de votación que la oposición recolectó durante la jornada electoral y que equivaldrían a más del 80% del escrutinio. Según esos documentos, que recabaron a partir de una operación en la que participaron cientos de miles de personas, la mayoría testigos de la jornada electoral, González sería el ganador de las elecciones con el 67% de los votos, por el 30% de Maduro. “En las próximas horas Edmundo González será citado para que él rinda declaraciones sobre su autoría, donde él se declara responsable de la página que ha usurpado de la autoridad competente”, dijo Saab en una declaración a los medios. La investigación, agregó el fiscal, es por los presuntos delitos de “usurpación de funciones, forjamiento de documento público,

instigación a la desobediencia de las leyes, delitos informáticos, asociación para delinquir y conspiración”. Y agregó: “Tiene que venir para que hable de su responsabilidad antes del 28 de julio, durante el 28 de julio y después del 28 de julio, por su contumacia y su desobediencia a las autoridades legítimamente constituidas”. En su sentencia, el Supremo declaró a González en desacato por no haber acudido a las comparecencias a las que fue citado en medio de amenazas del propio jefe de Estado de encarcelamiento que lo han obligado a resguardarse y a no volver a aparecer en público. Los ataques contra González se han intensificado en las últimas semanas. Al diplomático no se le ha visto en público desde el 31 de julio, tres días después de las elecciones, cuando acudió a la primera gran concentración en protesta por la proclamación de Maduro. Desde entonces, todos sus pronunciamientos han sido a través de las redes sociales. La investigación penal contra él se abrió después de que firmara un documento como “presidente electo” de Venezuela, algo que generó la ira del oficialismo. Desde entonces, Maduro no ha hecho más que atacarlo, llamándolo “cobarde” en repetidas ocasiones al tiempo que lo acusa de esconderse y preguntarse dónde se encuentra. Al igual que González, la líder de la oposición María Corina Machado, inhabilitada para participar en las elecciones, se encuentra en semiclandestinidad, aunque ella sí ha participado en las dos últimas concentraciones de la oposición.

3

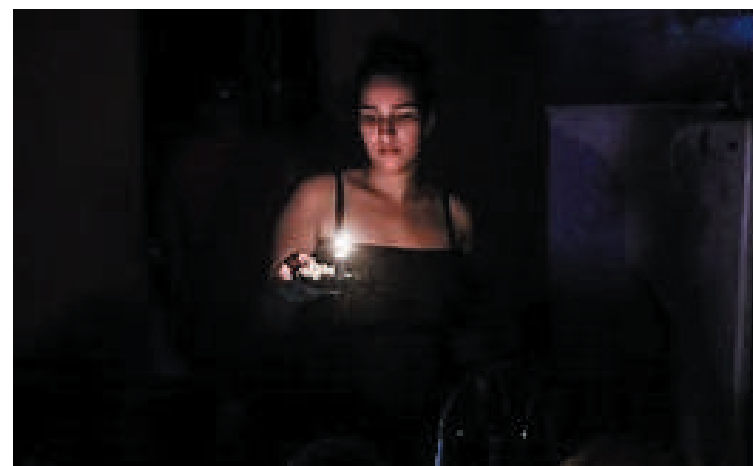
días después
de las elecciones, a
González no se le ha
visto en público

ESCASEZ

Cuba enfrenta nueva oleada de apagones

Los temidos y largos apagones vuelven a afectar a los cubanos, especialmente en el interior del país, debido a las averías en cinco de las ocho termoeléctricas con que cuenta la isla, informó el viernes la Unión Eléctrica. “Para el día de hoy habrá 2.175 megawatts de disponibilidad para la hora de máxima demanda de 3.350 megawatts” en el país, dijo a la televisión estatal en su reporte cotidiano, Lázaro Guerra, director general de electricidad del ministerio de Energía y Minas. Con temperaturas de hasta 35 grados Celsius, los habitantes de ciudades como Matanzas, capital de la provincia homónima y

vecina de La Habana, sufren más horas sin electricidad que con el servicio. La Unión Eléctrica informó el miércoles en esa provincia que a consecuencia del creciente déficit de energía “se brindará servicio eléctrico aproximadamente dos horas, dependiendo del comportamiento de la demanda, y se apagará de seis a ocho horas”. “Así funciona sobre todo por el día, por la noche puede ser menos, pero, en medio de este calor tan grande, un apagón es insostenible a cualquier hora”, dijo vía telefónica a AFP Ismael García, un chófer de 35 años, que vive en esta localidad de 162.000 habitantes.



FRANCIA

Macron inicia consultas para nuevo gobierno

El presidente francés Emmanuel Macron recibió a los líderes de la coalición de izquierda Nuevo Frente Popular (NFP), en la primera de sus consultas políticas para nombrar un nuevo gobierno, casi dos meses después de las elecciones legislativas. Los líderes del NFP, formado por socialistas, comunistas, ecologistas y el partido de izquierda radical La Francia Insumisa (LFI), llegaron al Palacio del Elíseo, sede de la presidencia francesa en París, junto a su candidata a primera ministra Lucie Castets. La coalición pide a

Macron que les encargue formar gobierno como primer bloque surgido de las elecciones legislativas del 30 de junio y el 7 de julio, pero con 193 de los 577 diputados de la Asamblea (cámara baja) están lejos de la mayoría absoluta de 289. A diferencia de los países de su entorno, donde el poder de los jefes de Estado es más bien protocolario, Francia cuenta con un régimen semipresidencial desde 1958 y Macron, cuyo mandato termina en 2027, comparte el poder ejecutivo con el gobierno.



DEPORTES

ENTRENADOR

EQUIPO DE
COSTA RICA
RESCINDE
CON SORIA

Mauricio Soria no es más entrenador de la Asociación Deportiva Guanacasteca, club de la primera división del fútbol de Costa Rica. En un comunicado oficial, la institución informó que el entrenador boliviano y la dirigencia se pusieron de acuerdo para disolver el contrato. El periódico digital CRHoy.com de San José, sin embargo, dio cuenta que la salida del club de Soria, quien tomó el mando del plantel en los primeros días de junio, se debió "a los malos resultados y diferencias de criterios", que llevaron a las partes "a darse la mano y tomar caminos distintos". De acuerdo a la página Unafut.com, el Guanacasteca, después de que se jugaron las primeras seis fechas, pero tiene un partido pendiente, ocupa la novena posición entre 12 clubes con cuatro unidades (un triunfo, un empate y dos derrotas). Se informó, por otra parte, que ya se busca el reemplazante del estratega boliviano para encarar lo que resta del campeonato. El comunicado oficial de la Asociación Deportiva Guanacasteca de manera textual señala: "Informamos que Mauricio Soria no continúa por mutuo acuerdo entre las partes como Director Técnico de la Asociación Deportiva Guanacasteca (ADG). Agradecemos su profesionalismo en su etapa como entrenador pampero, mostrando siempre entrega, trabajo y compromiso durante su ciclo en nuestra institución, deseándole éxitos en sus futuros proyectos".

DE CARA AL DUELO CON VENEZUEL Y CHILE

Villegas lanza su lista para las eliminatorias

LA VERDE. Henry Vaca regresa a la selección. Gabriel Montañaño (Aurora) y Marcelo Tórrez (Santos, Brasil) son otras de las novedades.

Luis Lijerón Nuñez
llijeron@eldia.com.bo

Llamativas ausencias en la nómina

COMO ES HABITUAL EN CADA CONVOCATORIA, SE RESALTAN ALGUNAS AUSENCIAS DE JUGADORES QUE PASAN POR UN BUEN MOMENTO, COMO EL DELANTERO GILBERT ÁLVAREZ Y EL ARQUERO TORREZ DE ORIENTE.

Empieza un nuevo ciclo. Óscar Villegas, seleccionador de Bolivia, dio a conocer este viernes su primera lista de convocados para afrontar la doble fecha de Eliminatorias Sudamericanas ante Venezuela (5/09) y Chile (10/09). La concentración comenzará desde el próximo lunes en la ciudad de La Paz.

Nuevas caras. De los 27 citados, los que tienen mayor roce internacional son: Carlos Lampe, Guillermo Viscarra, Luis Haquín, José Sagredo, Roberto Fernández, Ramiro Vaca, Boris Céspedes y Carmelo Algarañaz. También resalta el regreso de Henry Vaca, que no pudo estar en la pasada Copa América por lesión. El trabajo del elenco de Villegas comenzará el lunes, alternando su preparación en el estadio Hernando Siles y escenarios de El Alto, tomando en cuenta que el juego contra Venezuela está programado a jugarse en el estadio de la zona de Villa Ingenio. Entre las novedades en esta lista están: Gabriel Montañaño de Aurora y Moisés Paniagua de Always Ready, el primero atiende su primera convocatoria y Paniagua ya fue citado por Antonio Zago, pero no pudo viajar a Estados Unidos para jugar la Copa América 2024.

Primeros legionarios en llegar. El defensor Luis Haquín (Ponte Preta, Brasil) junto a Marcelo Tórrez (Santos, Brasil) y Enzo Monteiro (Santos, Brasil) ya están en Cochabamba, donde cumplen una etapa de adaptación, trabajando con la Sub-19. Debido a la poca participación en sus equipos, han recibido el permiso para



llegar con anticipación. El domingo llegarán a La Paz, Gabriel Villamil (Liga Deportiva Universitaria de Quito, Ecuador) y Carmelo Algarañaz (Kalamata, Grecia). Mientras, Miguel Terceros (Santos, Brasil) también estará ese día en la sede de Gobierno. Boris Céspedes (Yverdon Sport, Suiza) llegará cinco días antes del juego contra Venezuela. "Son jóvenes

que necesitamos hacerles sentir que merecen estar en la Selección y que se lo han ganado y corresponde apoyarlos", declaró Villegas, en La Paz, donde dio a conocer la lista de los convocados, con un promedio de edad de 24 años.

3

Puntos

Tiene Bolivia en la tabla de eliminatorias, a dos unidades de zona de repechaje.

ESTE SÁBADO RECIBE A ALWAYS READY

Real busca reestrenar su estadio con una victoria

Después de poner en buenas condiciones el gramado de su estadio, el club Real Santa Cruz recibió el visto de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF) y podrá ser local en su propia cancha ante Always Ready, en el compromiso que se disputará este sábado desde las 15.00, por la décima tercera fecha del torneo Clausura de la División Profesional.

Regresa a casa. La última vez

que Real fue local en su propio estadio lo hizo ante Gualberto Villaroel San José, el 30 de mayo del presente año. El marcador terminó favorable para la visita por 2-3. Cabe subrayar, que el "pajonal" volvió a ser habilitado para este compromiso pese a las malas condiciones que mostraba el gramado. Y que Real carga con un problema para ser local en su cancha desde hace varios años, pues la dirigencia prioriza eventos musicales, como concier-

tos, para generar recursos económicos y cubrir parte de la plantilla. Esto genera que el gramado quede totalmente deteriorado e inhabilitado para practicar el fútbol. Ahora, la cancha vuelve a lucir sus mejores galas y este sábado buscarán reestrenarla con un triunfo sobre Always. Además, el Albo tendrá el debut del entrenador Marcelo Straccia, que asumió este jueves tras la renuncia del argentino Andrés Marinangeli.



Partidos destacados para este sábado

EN LA PREMIER LEAGUE: MANCHESTER CITY-IPSWICH (10:00 HORA BOLIVIANA) Y ASTON VILLA-ARSENAL (12:30). EN ITALIA: PARMA-MILAN (12:30) E INTER-LECCE (14:45).



SE IMPUSO 2-3 SOBRE EL MÖNCHENGLADBACH

Leverkusen debuta con un agónico triunfo

BUNDESLIGA. Elvedi (59') y Kleindienst (85') anotaron para el cuadro local. Xhaka (12') y un doblete de Wirtz (38', 90+11') pusieron el triunfo.

El Día/Marca
eldia@eldia.com.bo

El Bayer Leverkusen arrancó su defensa de la Bundesliga con una victoria agónica, tirando del eterno recurso de la épica, en su estreno en la Bundesliga ante un Borussia Mönchengladbach que vendió muy cara su derrota en un duelo loco que tuvo de todo (2-3).

Complicado inicio. El primer gol en Alemania fue Xhaka. Frimpong hacía daño por la derecha para poner un centro a Boniface, pero la zaga despejaba. El rechace se quedó botando en la frontal y ahí

apareció el capitán para, con una volea espectacular, colar el balón en la escuadra. Una obra de arte que adelantaba al equipo de Xabi. A partir de ahí mejoró el Mönchengladbach, que poco a poco amenazaba la portería de Hradecky. En sus mejores momentos, aparecía nuevamente Frimpong para poner un balón atrás a la derecha de Grimaldo. El español impactó mal, pero el rechace le cayó al '10'. Wirtz empujó la pelota al fondo

para poner el segundo. En el complemento, en una jugada lateral, volvían a conseguir rematar y conseguían recortar distancias. El árbitro le volvió a dar incertidumbre, pero el VAR determinó como válido el tanto. Poco a poco encerraban al Mönchengladbach, pero sin lograr finalizar el resultado. Al final, de tanto jugar con fuego, se terminaron quemando.

En una jugada sin aparente peligro, recibió la pelota Kleindienst con Boniface para girarse

a un toque e igualar la contienda. Muy mal la defensa del Bayer, que ha mostrado signos de debilidad en este inicio de temporada.

Al límite. Parecía que esto acababa con empate, pero con el Leverkusen sobre el césped no se puede apagar la televisión hasta que el árbitro pite el final. Después de salvarse en la Supercopa, era complicado pensar que podría volver a suceder solo una semana después, pero es que los jugadores se volcaron completamente al ataque. El destino no estaba escrito de esta manera y el propio Florian se encargaba de coger el rechace para poner el definitivo 2-3 en el 101'.

28

Victorias
Consiguió Leverkusen en 34 jornadas de la pasada temporada donde fue campeón.

DOLOR DE CABEZA PARA ANCELOTTI

Bellingham se lesiona y será baja en Real Madrid

Segundo contratiempo para Carlo Ancelotti en esta pretemporada. Jude Bellingham se ha lesionado a 48 horas del estreno en el Bernabéu ante el Real Valladolid y estará un mes de baja aproximadamente. El centrocampista, que sufrió un golpe durante el entrenamiento, padece una lesión en el músculo delgado plantar de su pierna derecha, según el parte médico ofrecido por el club blanco. Salvo que se acorten los

plazos de recuperación, el inglés se perderá el debut del equipo blanco en la Champions y al menos otros cuatro partidos de Liga.

Se pierde duelos importantes. Cuando habló Ancelotti, que adelantó su día su habitual rueda de prensa previa a los partidos porque el equipo se entrenará mañana en el Bernabéu, Bellingham estaba siendo sometido todavía a pruebas, por lo que el entrenador

no pudo valorar la lesión ante los medios. Es la segunda baja que tiene el Madrid en este arranque de temporada, después de que en la víspera de la Supercopa de Europa Camavinga sufriera un esguince del ligamento colateral interno en la rodilla izquierda. Bellingham (21 años) se perderá, además del partido de este domingo contra el Valladolid, al menos otras tres jornadas de Liga: contra Las Palmas, Betis y Real Sociedad.



ESPAÑA

EL BARSA ELIGE A DOS NUEVOS CAPITANES

El FC Barcelona confirmó este viernes los nuevos capitanes del equipo para la temporada 2024-25 y el extremo brasileño Raphinha y el centrocampista canario Pedri González se unen a Marc ter Stegen, Ronald Araujo y Frenkie de Jong como voces autorizadas en el vestuario azulgrana. La salida de Sergi Roberto, primer capitán la pasada temporada, dejaba una vacante en la nómina de capitanes de la plantilla, pero finalmente se han añadido Raphinha y Pedri como cuarto y quinto capitán del equipo. En el vestuario esperaron la llegada de Fermín para hacer la votación de los capitanes y se han mantenido Ter Stegen, Araujo y De Jong como los tres primeros en el orden de jerarquía y ahora entran dos caras nuevas como Raphinha y Pedri.

FÓRMULA 1

RUSSEL PISA FUERTE EN PRIMERA PRÁCTICA

El piloto británico George Russell (Mercedes) fue este viernes el más rápido de la Práctica nº 2 en el Gran Premio de los Países Bajos, decimoquinta cita del Campeonato del Mundo de Fórmula 1, mientras que su compatriota Lando Norris (McLaren) lideró horas antes la Práctica nº 1 tras responder al ahínco del neerlandés Max Verstappen (Red Bull Racing), pese a la lluvia inicial y el viento persistente. En esa Práctica nº 1, el Circuito de Zandvoort presentó durante casi 50 minutos una estampa poco veraniega, lloviendo de forma racheada y con fuerte viento que dificultaba la actividad, tanto de los pilotos sobre la pista como de los mecánicos en sus respectivos garajes. Aprovechó ese barullo el monegasco Charles Leclerc (Ferrari) para liderar la tabla de tiempos provisional.